

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros	APLICA	Dirección General de Asuntos Jurídicos
II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública, persona prestadora de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas
III Las facultades de cada área;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas
IV Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos;	APLICA	Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional.
V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer, así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	APLICA	Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional.
VI El directorio de todas las personas servidoras públicas, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
VII La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
VIII Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
IX El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
X Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de las personas prestadoras de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XI La versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas <i>en términos de las disposiciones jurídicas aplicables</i> , en los sistemas habilitados para ello;	APLICA	Órgano Interno de Control.
XII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	APLICA	Unidad de Transparencia
XIII Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, <i>en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables</i> ;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.



FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
XIV NO APLICA	NO APLICA,	NO APLICA
XV Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	APLICA LA PRIMERA SECCIÓN, relativa a la normatividad que regula las relaciones laborales con el personal que en el ORFIS trabaja;	Dirección General de Administración y Finanzas.
XVI La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta la titularidad del sujeto obligado;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XVII El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;	APLICA	Órgano Interno de Control
XVIII Los servicios y trámites que ofrecen, incluyendo sus requisitos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	APLICA	Unidad de Transparencia
XIX La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
XX NO APLICA	NO APLICA,	NO APLICA
XXI Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial que permita identificar el tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXII Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	APLICA	Órgano Interno de Control / Dirección General de Administración y Finanzas.
XXIII El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXIV NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XXV Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando las personas titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXVI Los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de las personas participantes o invitadas; 3. El nombre de la persona ganadora y las razones que lo justifican; 4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación, y 14. El finiquito, y b) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;		

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación, y 11. El finiquito.		
XXVII Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas;	APLICA	Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional / Secretaría Técnica / Unidad de Transparencia.
XXVIII Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;	APLICA	Dirección General de Tecnologías de la Información
XXIX Los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXX El Padrón de proveedores y contratistas en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXXI Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	APLICA	Dirección General de Asuntos Jurídicos
XXXII El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XXXIII Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	APLICA	Dirección General de Asuntos Jurídicos.
XXXIV	APLICA	Dirección General de Asuntos Jurídicos.

FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE SI RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;		
XXXV Los mecanismos de participación ciudadana;	APLICA	Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional.
XXXVI NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XXXVII Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	APLICA	Unidad de Transparencia
XXXVIII NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XXXIX NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XL NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
XLI Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de las personas responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XLII NO APLICA;	NO APLICA	NO APLICA
XLIII El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	APLICA	Dirección General de Administración y Finanzas.
XLIV NO APLICA	NO APLICA,	NO APLICA
XLV El listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al	NO APLICA	NO APLICA



FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, Y DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 250 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, RELATIVAS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES, QUE <u>SI</u> RESULTAN APLICABLES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ		
FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE SU PUBLICACIÓN
registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y		
XLVI Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, y la que se encuentre prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables.	De conformidad con lo que aporten las áreas	Áreas administrativas del ORFIS.